

FLORES y ABELLAS

SEMANARIO FESTIVO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: un mes, 40 céntos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas.
Anuncios á precios convencionales.—Comunicados, 25 cts. línea
SE PUBLICA LOS SÁBADOS

FUNDADOR

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral.
REDACTORES
Alfonso Martín.—Luis Cordavias,
Marcelino Villanueva y Deprit,
Gregorio Carrasco.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Marqués de Villamejor, 3, pral.
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS AÑO XII

Guadalajara 17 de Junio de 1905

NÚM. 563 NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS

SUMARIO

TEXTO

Actualidades, por Canta Claro.
Ataja la calle, por José Fernández Bremón.
Don Miguel Mayoral.
Desde Sigüenza, por X.
Remitido.
*La Capilla de los Urbina*s.
Crónica madrileña, por Ramiro Villarino.
Los asesinos del ermitaño, por José Linares.
Plaza de Toros.
Motín de espigadoras.
Exámenes en el Conservatorio.
De Atienza.
Floreos y aguijonazos.
Sección de noticias.
Discurrimientos.
Libros y periódicos.

GRABADO

Felipe Carsi.

IMPRENTA DE BURGOS

Actores notables



FELIPE CARSI

Precio 10 céntimos

ATAJA LA CALLE

¡Atrás! Que no pasa nadie...
 ¿Quién lo impide? Mi persona.
 ¿Con qué? Con esta navaja,
 ¿Por qué? Porque se me antoja.
 ¿Que vá á dar parte? Me alegro.
 ¿Que traerá guardias? ¡Qué importa!
 Me como al Gobernador,
 al Alcalde y á la tropa,
 á la ronda de consumos
 y al clero de la parroquia.
 En esta calle no hay tránsito,
 ni se vende, ni se compra;
 si hay muertos, no pasan cajas;
 si hay fuego, no pasan bombas;
 no reconozco al Gobierno,
 ni á la prensa, ni á las monjas,
 ni al Banco, ni á la grandeza,
 ni á Paraiso ni á Costa.
 Aquí yo mando y ordeno
 y hago lo que me acomoda,
 y soy el rey de esta esquina,
 y el farol es mi corona.
 ¿Que quieren cruzar? No hay cruce.
 ¿Que vá con una señora?
 Quédese atrás el marido
 y pase la buena moza.
 ¿Que cruzarán? Lo veremos.
 ¿Que quiere reñir? A la obra.
 ¿Que quién soy? Un hombre honrado
 que se ha bebido unas copas.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN.

DON MIGUEL MAYORAL

El miércoles último se cumplió el cuarto aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable Director D. Miguel Mayoral y Medina, quien por sus talentos, bondades y virtudes, llegó á ser una de las personalidades más salientes de esta provincia.

A sus iniciativas y desvelos, debe esta población importantísimas mejoras y desde luego podemos asegurar, sin temor de que se nos desmienta, que fué una de las pocas personas que al abandonar este mundo dejó enemigos en la ciudad arriacense, donde habia nacido.

En el cementerio de Arnedillo, pequeño pueblo de la provincia de Logroño, reposan sus cenizas en espera de que, transcurrido el plazo que la ley señala, puedan ser trasladadas á esta ciudad, donde todos los buenos alcarreños desean rendir á sus venerados restos el homenaje debido.

Vivo en nosotros, como el día de su muerte, el recuerdo de tan queridísimo Maestro, y ya que no podamos derramar sobre su tumba las lágrimas que al escribir estos renglones surcan nuestras mejillas, elevemos al cielo una plegaria porque el alma de D. Miguel Mayoral, descansase en lugar reservado á los justos.

DESDE SIGÜENZA

RATIFICACIÓN

Al llegar á mi poder el último número de FLORES Y ABEJAS, púseme á examinarle, bien ageno de que en él me iba á encontrar con la mayor sorpresa que he recibido en mi vida; esta me la causó la carta que aparece suscrita por el Inspector de ésta D. Santos Larrarte, negando todo veracidad á cuanto en mi artículo «Desaciertos» publicaba en el número anterior.

He leído infinidad de veces la referida carta letra por letra; he examinado detenidamente con tranquilidad, cuantos términos en ella emplea, y el pensamiento que en un principio asaltó á mi mente, ha subsistido hasta el final... ¿cual fué?... esa carta, aunque escrita por dicho señor, no ha sido inspirada por él...

Así pensé en un principio; así pienso ahora al escribir estas líneas... así pensaré siempre, pues si tal hubiera hecho, si esas líneas fuesen dictadas por su conciencia, por sí solo se condenaba, y hay que convenir en que, si bien co-

pequeñeces, con las cuales se gasta un tiempo y un espacio verdaderamente preciosos.

En dos números consecutivos de un bise-manario local, he leído sendos trabajos, que firma un señor *Apalico*, dedicados única y exclusivamente á solicitar del Alcalde Sr. Miranda que amenice el paseo de la Concordia una banda de música, artículos que considero innecesarios, pues siendo el Sr. Miranda copropietario del periódico aludido, quizás consiguiera más el señor *Apalico* haciendo la petición verbalmente, ya que á diario verá en la redacción á nuestro distinguido si que también elegante Alcalde.

Y el espacio ocupado por esos dos artículos pidiendo música, sin la cual podemos pasarlos divinamente, pudiera haberlos dedicado el señor *Apalico* á pedir otras cosas de bastante más interés para todos, ó al menos de alguna utilidad.

Santo y muy bueno que si nuestra Corporación municipal anduviese sobrada de recursos, dedicase algunas pesetas á recrear los oídos de los que en verano solemos pasear en La Concordia, pues aquello resulta extremadamente aburrido y más que aburrido, soso en demasía.

Pero, como desgraciadamente, nuestro Municipio es pobre y por añadidura pesan sobre él costosas obligaciones, de ahí el que á mi me parezca pierde lastimosamente el tiempo el señor *Apalico* clamando porque las melodías de una orquesta alegren el hermoso paseo de La Concordia.

¿No sería muchísimo más práctico y más meritorio que los periodistas de esta capital procurasen ustedes convencer á todos los ediles habidos y por haber, de lo conveniente que sería,—tanto para la salud como para el ornato público,—la construcción de jardines en todas las plazuelas de la ciudad, á imitación de lo hecho por la mayoría de las capitales y pueblos importantes del mundo?

A las puertas de Guadalajara, como quien dice, nos ofrece saludable ejemplo la bella ciudad de Alcalá de Henares, rodeada de encantadores vergeles, que la dan todo el aspecto de una ciudad moderna.

¿Y qué dinero hace falta para convertir las plazas en jardines?

Una cantidad insignificante: con varios carros de tierra, unos cuantos kilos de *gasón* y una docena de plátanos ó acacias, se construye un jardín caprichosísimo.

Las plazas del Progreso y de Santa Ana, en la Corte, pudieran servir de patrón á nuestros ediles para llenar de jardines, por una insignificancia, el recinto de esta capital.

Hay aquí una mortal enemiga hacia los árboles, y ni por casualidad encontramos un Concejal que fomente la vegetación y hermosee nuestras plazas llenándolas de arbustos y de flores.

Por eso yo entiendo que la misión de los periódicos locales,—aparte de otras cuestiones de más trascendencia,—debe encaminarse á fomentar la afición al arbolado, trabajando un día y otro día cerca de nuestro Municipio, hasta ver convertidas en ideales jardines todas las plazuelas de la población.

Pero para ésto, precisa primeramente solucionar el importantísimo asunto de las aguas, pues sin tan preciado elemento, sería una ridiculez pensar en construir más jardines que los pocos que hoy existen.

Una vez conseguidas ambas cosas, vendría que ni de perlas la petición del señor *Apalico*.

Entonces todos pediríamos *música* y hasta puede que bailásemos al son que nos tocarán.

Pero en tanto que tales cosas no veamos realizadas, las peticiones del señor *Apalico* no pasarán de ser *música*, como tantas otras cosas que se suelen pedir en los periódicos y ante las cuales hacen oídos de mercader nuestro distinguido Alcalde y ediles que le acompañan en los escaños municipales.

De usted seguro servidor, q. s. m. b.

CANTA CLARO



SÉPTIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª María Antonia Cabezuelo

DE CARRASCO

falleció el día 19 de Junio de 1898

R. I. P.

Su esposo D. Juan Carrasco,
hijos y demás familia:

RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente mes en la parroquia de Santiago (Hospital civil), serán aplicadas por el alma de la finada.

Ama de cría

para casa de los padres.—Darán razón en la posada de la calle del Mercado Nuevo.

IMPORTANTE

Cuando sea necesario algún sello de caucho no conviene tirar el dinero en timbres que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarlos á la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA

Apartado, 171

ENCOMIENDA, 20 DUPLICADO.—MADRID

ó bien por medio del Administrador de este periódico. 10—1

CHICO

Se ofrece uno para cualquier comercio.—Razón: Montemar, 3, tercero, Guadalajara. —Av.

ACTUALIDADES

(DE COLABORACIÓN)

¡Dejarse de músicas!

Sr. Director de FLORES Y ABEJAS:

Amparado en el socorrido velo del seudónimo, tengo el atrevimiento de enviarle estos mal trazados renglones, por si diera la casualidad que á usted le pareciesen dignos de aparecer en las columnas del simpático semanario de su digna dirección.

Empiezo por anunciar á usted que ni soy escritor de oficio, ni siquiera aficionado á la literatura.

Yo soy un pacífico y modesto vecino de esta ciudad, constante lector de los periódicos locales, y deseoso como el que más de que esta desventurada población alcance el grado de prosperidad que se merece, tanto por la cultura de su vecindario, como por las excelentes condiciones en que está colocada.

Y por lo mismo que me interesan de un modo exagerado las cosas de este pueblo, es por lo que he tenido la osadía de lanzarme á la palestra,—como dicen ustedes los periodistas,—con objeto de rogar á los periódicos locales se ocupen de cosas de verdadero interés para Guadalajara, relegando al olvido nonadas y



mo superior debe mucho respeto y consideración al Sr. Almazán, no por eso se había de hacer responsable negando cosas que todos... absolutamente todos, conocemos.

Si los hechos á que me refería no fueran completamente del dominio público; si el señor Larrarte no se hubiera lamentado, ante personas dignísimas, de la poca disciplina de los agentes á sus órdenes, y de que la insignificante confianza que estos le inspiraban, le hacía preferir ir solo á ir acompañado por ellos, pues de este modo sabía que únicamente podía confiar en sus propias fuerzas; y por último, si yo, tanto en los casinos como en la calle, no hubiese observado los comentarios que se hacían de su carta negando hechos irrecusables, tal vez me hubiese tomado la molestia de garantizar mis palabras con el apoyo de otras personas; pero he visto que el pueblo está conmigo, cosa la única que deseaba, y lo demás me importa un bledo.

Sin embargo, me va á permitir el Sr. Larrarte recordarle algún hecho, que ponga de manifiesto todas las *inexactitudes* de mi artículo.

Cuando el suceso, creo que fué en la pascua de Navidad, del café del Sr. Leal... ¿por qué motivo se vió precisado á hacer uso del revolver disparándole por tres veces al aire?... Por qué no subió á todos los revoltosos á la cárcel?... Porque ningún agente le prestó su apoyo; por que uno de ellos al intimarle á que cumplierse con su deber, le abandonó diciendo, y esto él mismo lo ha dicho á todo el mundo, que por dos pesetas él no se exponía, faltando de este modo á todos los deberes que le imponía la disciplina á su digno Jefe, y faltando á su obligación de velar por la seguridad pública.

Estos hechos que todos conocemos, puesto que lo presenciábamos infinidad de personas, supongo que el Sr. Inspector los denunciara, pues que de no hacerlo, suponía la falta al cumplimiento de su obligación, y de eso no es capaz quien, como él, tiene dadas pruebas de todo lo contrario. Pues bien ¿qué se hizo?... ¿Qué castigo se les impuso?... Ninguno, puesto que siguieron en su empleo, cosa que no debía haber sucedido.... ¿Niega el Sr. Larrarte estos sucesos? Dudo que así lo haga si en algo estima el buen juicio que de él se tiene formado, y por lo tanto le pregunto.... ¿á qué llama restar fuerza moral? ¿Qué entiende por mermarle facultades y coartarle en el ejercicio de sus funciones?

Por último, he de advertir al Sr. Larrarte, por si acaso lo desconoce, que la Constitución en uno de sus artículos da libertades al pueblo para censurar los actos de los que están encargados de regir sus destinos, ya sean estos Alcaldes, Gobernadores ó Ministros, y, por lo tanto, el que no quiera que tal hagan con él, debe evitar las ocasiones, y no dar motivo para ello, teniendo presente siempre que todos los españoles estamos bajo una misma ley.

Para terminar diré que no pienso molestarte en contestar nuevamente para explicar mis censuras; insisto en que se ha sorprendido la buena fe del Inspector de policía, y por último, que el pueblo es el mejor juez y este condena los hechos por mí referidos. X.

REMITIDO

Sr. Director de FLORES Y ABEJAS:

Muy señor nuestro y distinguido amigo: En el periódico de su digna dirección correspondiente al 10 del actual se consigna que la Junta provincial del Centenario del *Quijote* ha remitido la cuenta de ingresos y gastos, y, como individuos de la Comisión organizadora de la Velada del Centenario, rogamos á V. haga constar en su ilustrado periódico que para nada hemos sido consultados respecto á los expresados gastos é ingresos.

Dándole gracias anticipadas quedan de V. sus afectísimos amigos y s. s. q. b. s. m.—*Salvador Prado.—Concepción Aparicio de Prado.*

**

La cuenta á que se refieren nuestros distinguidos comunicantes, nos fué remitida por el digno Gobernador civil de esta provincia Sr. Morán, como Presidente de la Junta del Centenario del *Quijote*.

La Capilla de los Urbinas

La lectura de nuestro artículo del número anterior ha levantado gran marejada entre los verdaderos aficionados de las artes antiguas, lamentándose por todos el incalificable abandono en que tan bonita capilla ha estado, por parte de los que pudieron evitar su ruína y, sobre todo, que fuese dedicada á pajera y cuadra, como en estos últimos años.

El ilustre Cronista de esta provincia don Juan Catalina García, ha tenido la atención de remitirnos atentísima carta, en la que nos anuncia se propone visitar al Sr. Ministro de Hacienda, para rogarle dicte los medidas oportunas con objeto de que tan hermoso monumento mudéjar pueda conservarse, para honra de la ciudad donde está emplazado.

Dicho señor ha sido comisionado por la Academia de la Historia y por la Junta Central de Monumentos, para que gestione tan importante asunto, y desde luego creemos que la valiosa intercesión del Sr. Catalina García, será de gran provecho, todo vez que es uno de los más entusiastas admiradores de la Capilla de los Urbinas.

Crónica madrileña

La vida de los Reyes es, á pesar de que alguien crea lo contrario, una sucesión fatigosa de preocupaciones graves y de disgustos y sinsabores que acibaran en gran manera la existencia.

Pero cuando los Reyes poseen el amor de sus pueblos, hay ocasiones en que la dulzura del amor popular mitiga en gran parte estos sinsabores.

Esto ha ocurrido en Madrid el martes con ocasión del regreso de D. Alfonso XIII á la villa coronada

Cumpliendo mi deber de periodista, he presenciado en seis ó siete diferentes sitios el tránsito de la comitiva, y puedo jurar por mi fé que en todos los momentos el entusiasmo ha sido sincero, leal, honrado y que los muchísimos miles de personas que, agrupadas en la extensísima carrera, aguardaban el paso del Rey, sentían vivos anhelos de contemplar la juvenil persona de nuestro Monarca, milagrosamente salvado de la furia ciega y brutal de un crimen vil y cobarde.

Alfonso XIII fué consagrado Rey por ministerio de la Constitución el día 17 de Mayo de 1902.

Alfonso XIII ha sido consagrado Rey el día 13 de Junio de 1905 por el amor y la voluntad de su pueblo.

Y esta consagración es mucho más efectiva que aquella, porque tiene su fundamento en los corazones.

Y en toda la extensísima carrera, el entusiasmo no decayó un punto, y todas las clases sociales estuvieron representadas para tributar al Rey el homenaje de su amor y su felicitación.

Y he de hacer notar cómo el pueblo, la masa total del pueblo, expresa sus afectos.

Compacta multitud ocupa la Plaza de Oriente pidiendo ver al Rey.

El Rey sale, y, detras, la infanta María Teresa, y luego la Reina, y luego el Príncipe viudo, y después las infantas Isabel y Eulalia y en los aplausos, en los vivas se gradúa el amor que á cada uno profesa el pueblo.

Al Rey, la explosión grandiosa y ardiente: á la infanta Teresa el aplauso de verdadera simpatía que alienta y conforta: á la Reina, la expresión de felicitación que merece de todo corazón que siente y ha sentido las angustias de la madre privada de su hijo amado: al Príncipe viudo, el respeto al dolor: á las infantas, el aplauso á la figura simpática y popular.

Y de todo esto, el conjunto hermoso y simpático del amor que el pueblo siente hacia sus Reyes.

Don Alfonso XIII no puede olvidar jamás el día 13 de Junio de 1905, en que recibió el más hermoso homenaje que un Rey pueda apetecer. El homenaje del amor de su pueblo.

**

La primera verbena que Dios envía, es la de San Antonio de la Florida.

Pero este año la primera verbena será otra, y comenzaremos por la segunda que es la de San Juan.

El frío ha impedido casi en totalidad que la verbena del Santo de las niñas se celebre, porque el que más y el que menos ha temido que, por comprar el día 12 por la noche churros y flores de albahaca, fuera precisar comprar el 13, flores cordiales para curarse el catarro.

Todo degenera.

¡Hasta el tiempo es ya poco formal, y, al paso que vamos, se van á helar los frutos en Julio!

**

Ustedes se acordarán, seguramente, de la desgraciada muerte de Mina Alix en el imbécil ejercicio del *Looping the Loop*.

Pues ya se anuncia en Price otro *Looping the Loop*, con la variante de que, en vez de persona racional, lo ejecuta un cuadrumano.

Pero probablemente, esto es un ensayo y antes de acabar la temporada, tendrán los aficionados á impresiones fuertes, el gusto de ver cómo se estrella un ser humano por verificar el tal ejercicio.

Y quiera Dios omnipotente que yo sea mal profeta.

RAMIRO VILLARINO.

DESDE CIFUENTES

LOS ASESINOS DEL ERMITAÑO

Mi querido director y amigo: ¿Quién viene por primera vez á esta simpática y hospitalaria villa de Cifuentes que no recuerde con pena el horrible asesinato cometido en la persona del desgraciado ermitaño de la Cueva del Beato.

La casualidad ha hecho que aun cuando por muy pocos días haya venido á dar con mis huesos en esta localidad, y como los asuntos que aquí me han traído me dan tiempo para todo, pensé emborronar unas cuartillas para los amables lectores de FLORES Y ABEJAS y allá van por si las cree V. dignas de su publicación.

Demosté deseos de visitar la cárcel de partido donde está recluido Vicente del Olmo, su mujer María Crespo, su hija María, su madre política Bernarda Díez y su cuñado Francisco Crespo, en cuyos deseos fui complacido, y acompañado del activo y laborioso Alcalde de la localidad D. Nicolás M. Sanz, se efectuó dicha visita, no por cierto sin algo de temor por si la opinión pudiera creer que yo era también algún defensor del autor ó autores del infame asesinato que Cifuentes lamenta, pues del mismo modo que unánime la opinión del pueblo aferróse desde los primeros momentos á la idea de que el ermitaño no solo había sido asesinado por el pastor, sino que además la sima llamada del Cura y no otra de las dos que inmediatas existen, había sido el lugar elegido para arrojar el cadáver del infortunado ermitaño, creyendo así hacer desaparecer toda huella del crimen y estar seguro por tanto, de la impunidad; unánime, compacta y decidida, muéstrase la opinión obstinada ó sujestionada mejor con la idea de que el pastor Olmo y su familia gozan la decidida protección pecuniaria y personal de los parientes de Bibiano, que, siendo esta idea la causa que motivó la algarada que en noches pasadas se produjo contra el defensor de Olmo.

La cárcel, antiguo convento de Frailes dominicos, sin ser un modelo de prisiones, es sin embargo edificio suficientemente sólido y de seguridades bastantes para poder encerrar en él criminales de la consideración de los que hoy los ocupan, sin que puedan abrigarse temore de una evasión.

Tranquilamente, sentado en la puerta de su calabozo, encontré al pastor Olmo fumando un cigarrillo; su cara ninguna impresión triste reflejaba en aquel momento; es hombre de unos 40 años, alto, fuerte, musculoso, perfecto tipo del analfabeto campesino que por desgracia tanto abunda en nuestro país; su frente es deprimida, hundidos los ojos, aguda la nariz, saliente los pómulos, puntiaguda la barba, grandes las orejas; crespo, fuerte, abundante y rojizo el pelo; sin observarse en él los rasgos que *Lombroso* asigna al criminal, hay en su aspecto un algo indescriptible que, aún desconociendo su criminal historia, le haría antipático y repulsivo á todo el que le viese.

A las preguntas contesta con reticencias, afectado tono y vivacidad más propias de un estudioso actor que de un rústico pastor.

Se ve en él al reo que, aleccionado por alguien, narra de continuo una inverosímil historia que él cree ha de conducir el ánimo del jurado á favorecer su causa. Nada nuevo pude obtener en mi interrogatorio.

Ví después á María Crespo, esposa del pastor Olmo; esta mujer, de conducta depravada, su tipo es el de la *marisavidilla* popular, pequeña, gruesa, de cara abultada y redonda, ojos vivir achos y azules, frente amplia, nariz deprimida, boca grande y barba recogida y pequeña; es mujer de regular instrucción; niégase contestar cuantas preguntas relacionadas con el crimen se le hacen, insistiendo en aparecer inocente y declarar á su marido único culpable. Un detalle que define el carácter de esta mujer: cuando hace varios días el corresponsal de *El Imparcial*, que lo es también de *Nuevo Mundo*, nuestro querido amigo D. José Serrano, consiguiendo vencer la tenaz oposición que por el Juzgado se le hacía, pudo entrar en la cárcel á retratar los presos, María negóse en un principio y después dijo: (testual) «que me den una rosa, que aún me rotoza la alegría por el cuerpo, para que vean en mi retrato que aún no estoy muerta.»

Adjuntos van los retratos para que ustedes juzguen el efecto que produce la rosa en las manos de una mujer que ha contribuido á la comisión de uno de los crímenes más atroces que registra la historia criminal de nuestra época.

Deseoso de conocer la situación de ánimo de este noble pueblo en lo que al asunto se refiere, he hablado largamente con los ilustrados médicos D. Félix Serrano y D. Santiago Mazarío, quienes, con la amabilidad en ellos proverbial, me han puesto al corriente de cuantos proyectos existen para hacer que este crimen no quede total ni parcialmente impune; ellos me han dicho: «Cifuentes, no omitiendo medios é imponiéndose voluntariamente los gastos pecuniarios que la acusación popular exige, ha aceptado con reconocimiento el ofrecimiento espontáneo que el ilustrado redactor de *Diario Universal*, D. Alfonso Senra, les ha hecho para encargarse de dicha acusación gratuitamente.

Trabájase activamente por todos los elementos importantes de la localidad con objeto de que el juicio oral se celebre aquí, y siendo esto un deseo que honra á un pueblo que por sus sentimientos de justicia y dignidad ha sabido colocar su nombre á envidiable altura, creo que tal petición ha de tener eco en las altas esferas y que Cifuentes verá satisfecho su deseo como á mi entender es de justicia.

En otra carta transmitiré las impresiones por mí recogidas en el Santuario del Beato que pienso visitar, así como la sima, de cuya indispensable exploración completa me ocuparé con la extensión que merece.

La premura del tiempo no me deja ser más extenso y termino esta carta dando gracias á los Sres. Alcalde, Serrano (padre é hijo), y Mazarío, por las atenciones que todos han tenido para mí.

JOSÉ LINARES.

Cifuentes.



PLAZA DE TOROS

Conforme teníamos anunciado, el jueves próximo, festividad del *Corpus*, se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de novillos, en la que será adjudicado un reloj de oro al diestro que mejor ejecute las suertes de espada y banderillas.

El jurado estará compuesto por aficionados de esta capital é individuos de la prensa.

Se lidiarán y matarán cuatro toros, con divisa azul y grana de la acreditada ganadería de D. José Bueno, vecino de Palazuelos, hoy de don Ildefonso Gómez, de Madrid.

Serán espadas los aplaudidos novilleros Antonio Navarro (*Morito*), Juan Salguero (*Finito*), Jenaro Escudero (*Guillena*) y Tomás García (*Leónés*).

El espada *Finito* pondrá banderillas en silla á su toro, si es que reúne condiciones para ello.

Banderilleros: Ruperto Navas (*Navitas*), Ramón Belver (*Matraca*), Antonio Iglesias y Julián Pérez (*Gallerito*). Puntillero: Antonio Iglesias.

En el novillo cuarto, el valiente montador de toros, Manuel Esteban (*Temerario*), montará en el cuello del animal, continuando de ese modo durante el primer tercio.

La corrida empezará á las cuatro y media de la tarde.

Precio de las localidades: Tendido de sombra, 1'75 pesetas; ídem de sol, 1'25; delanteras de meseta, 2'75; filas de ídem, 2; delanteras de grada, 1'75; filas de ídem, 1'50; palcos con diez entradas, 20'50. En dichas cantidades vá incluido el impuesto de timbre.

MOTÍN DE ESPIGADORAS

Antecedentes

No sabemos á ciencia cierta en virtud de qué clase de consideraciones el Alcalde de esta ciudad Sr. Miranda, se determinaría días anteriores á la promulgación de un bando, prohibiendo la entrada de las espigadoras en los rastrojos, en tanto no hayan sido levantadas las hacinas por sus propietarios.

Quizás ruegos de algunos agricultores, tal vez excitaciones del Cabildo de Hacendados ó quien sabe si el solo recuerdo de pasados abusos, habrán inducido al Sr. Miranda á recordar el cumplimiento de los artículos de la Ley y Ordenanzas municipales, en un bando que se fijó en las esquinas el miércoles último.

El primer chispazo

Apenas fué conocida dicha disposición por algunas vecinas de las que anualmente se dedican á recoger la espiga que queda en los rastrojos, llevaron la noticia con gran celeridad á los barrios extremos de la capital, donde reside la mayoría de las espigadoras, quienes poseídas de la más grande excitación, acordaron reunirse al siguiente día, con objeto de protestar de un bando que ellas creían injusto y sumamente perjudicial para las clases necesitadas.

La manifestación

Conforme habían convenido, al siguiente día gran número de espigadoras recorrieron en manifestación varias calles de la ciudad, profiriendo gritos de protesta ante varios edificios y visitando á algunos importantes labradores, quienes las expusieron que dicho bando había sido publicado por la sola iniciativa del Sr. Miranda.

En el Gobierno civil

Una comisión de amotinadas solicitó permiso para conferenciar con el Gobernador civil, y como quiera que dicho señor encontrábase ausente de esta capital, fueron recibidas inmediatamente por el Secretario del Gobierno D. Manuel Suarez Inclán, quien después de escuchar las manifestaciones de las espigadoras, prometiéndolas enterar cumplidamente al Gobernador civil de sus demandas, en la seguridad de que si eran justas, serían atendidas.

Comentarios

No cabe duda que en el pleito entablado entre agricultores y espigadoras, la razón está de parte de los primeros, quienes como dueños de los rastrojos, pueden prohibir la entrada en ellos á quien les acomode.

Algunos se han condolido de los abusos cometidos el año anterior por varias espigadoras que, sin estar levantados los haces, entraban en los rastrojos á recoger la espiga.

Las espigadoras por su parte protestan del bando del Alcalde, porque dicen que este año, apenas levantados los haces, entran los ganados en los rastrojos y no dejan para ellas ni una espiga.

Nosotros entendemos, considerando lo difícil que es cortar abusos de raíz, que siguiendo costumbre inveterada, debe dejarse en beneficio de los pobres la espiga que queda en los rastrojos, una vez retirada la cosecha.

Procediendo de tal forma, seguramente se evitarán lamentables alteraciones de orden público, que serían los primeros en lamentar los labradores de esta población.

EXAMENES EN EL CONSERVATORIO

Como en años anteriores, los alumnos y alumnas de esta ciudad que han concurrido á los exámenes del Conservatorio, han dejado el pabellón bien puesto, cosa que se demuestra con la publicación del siguiente resultado:

Alumnas de la Profesora Doña Filomena Sánchez:

Consuelo Justel, 1.º de solfeo, notable. Carmen Salmerón, 1.º de ídem, sobresaliente. María Antonia Susanna, 3.º de solfeo, notable y 1.º de piano, sobresaliente. María Gil y Josefina Boixareu, 4.º de piano, sobresalientes. Blanca Pérez, 3.º de ídem, sobresaliente, é igual nota Nieves de Lucas, en 5.º de piano.

De la Profesora Srta. Ascensión Guijarro: Consuelo Sidro, 1.º de solfeo, sobresaliente; 2.º de ídem, notable. Emilia Bengoa, 5.º de piano, notable. José Aguilar, 5.º de ídem, notable.

De la Profesora Srta. Pilar Blasco: Ha terminado la carrera de piano con nota de sobresaliente la Srta. Ascensión Burgos.

María Gautier y Pabla Jimeno, 6.º de piano, notables; Margarita Meseguer, 4.º de piano, sobresaliente y Concha Carrasco, 2.º de solfeo, sobresaliente.

Del Profesor Sr. Mondejar: Han terminado la carrera de piano el joven D. Román García, con nota de sobresaliente y las Srtas. Carmen Barrón y María Valenzuela, con la de notable y María Núñez, con la de aprobada.

Pepita Lázaro, 5.º de piano, notable; Luisa Caballero, 4.º de ídem, sobresaliente; Dolores López Otero, 1.º, 2.º y 3.º de solfeo, sobresaliente y con la misma nota en el 1.º al 4.º de piano; Dolores Canalejas, 1.º y 2.º de piano, sobresaliente; Julio García, 3.º solfeo y primero de piano, sobresaliente.

Del Profesor D. Sebastián García Cortijo: María García, 5.º de piano, notable y Antonio Sánchez, el mismo año, sobresaliente.

De la Profesora doña Amparo de la Roquete: Adelaida Barrera, 2.º y 3.º de solfeo, sobresaliente,

DE ATIENZA

Ya se ha realizado el acontecimiento que indiqué en una de mis noticias de números anteriores: me refiero á las *tres bodas* en una misma familia, cuyas amonestaciones se leyeron en la iglesia á la vez, constituyendo para el pueblo una gran novedad.

Primero se verificó la doble boda de las dos hermanas, Srtas. Librada y Marcelina Madrigal: no he visto nunca reunida tanta gente en Atienza para una fiesta de esta clase: formaban el acompañamiento de los novios más de 300 personas, muchas de la localidad y otras venidas de Sigüenza, Miedes y otros puntos; la comida fué espléndida, los convidados agasajadísimos y todo ello constituyendo una gran fiesta que duró dos días.

En uno de la última semana, se ha realizado la otra boda, de la joven Margarita de la Vega,

cuyo programa ha sido el mismo con muy insignificantes variedades.

En todas ellas, las contrayentes han lucido elegantes *toilettes* y un verdadero derroche de flores de azahar; los contrayentes D. Julio de la Vega, D. José Berlanga y D. Segundo de la Vega, fueron muy felicitados, igualmente que sus encantadoras consortes.

Deseamos á todos una interminable luna de miel.—*Corresponsal.*

FLORES Y AGUIJONAZOS

Á Perez Zúñiga y Xaudaró, en la redacción de *Blanco y Negro.*

Se aproxima el *Corpus* y es lo natural que este año, como el anterior, esperamos que ambos á esta capital vendreis á mostrarnos vuestro buen humor.

No sirven excusas ni ese es el camino; el jueves precisa vengais los dos juntos, aunque Perez Zúñiga sufra un golondrino, ó esteis, (Dios no quiera) tal día difuntos.

Es obligatoria vuestra anual visita y ya constituye parte del programa: ¡ya vereis el jueves cuánta señorita con sus atractivos nuestro pecho inflama!

Vereis los apóstoles luciendo su ropa y marchar tan serios en la procesión, y vereis de paso sombreros de copa con todo el aspecto de un grueso cañon.

Vereis los maceros vestidos de rojo y con las canillas como las perdices y vereis cofrades puestos en remojo, ¡que algunos les sudan hasta las narices!

Ireis á los toros á ver al *Finito* y á otros tres colosos de la torería, y allí vereis chicas de hermoso palmito, pues van á la plaza la mar ese día.

Vereis del Alcalde su apuesta figura, luciendo un chaleco de gran novedad, y vereis de paso con cuanta finura os saluda en nombre de nuestra ciudad.

No sirven excusas; el jueves precisa vengais animosos á esta población; con tiempo os avisa el Consejo en pleno de esta redacción.

Un periódico de los Estados Unidos, creo que el *Sun*, dá cuenta de que la señora May Wriglit Serall, miembro del Consejo feminista Internacional, ha formulado, ante el Presidente Roosevelt, el deseo de que se vote una ley para obligar á los célibes de ambos sexos á contraer matrimonio.

La señora Serall apoya su pretensión diciendo que existen en los Estados Unidos 100.000 mujeres que esperan en vano la llegada de la media naranja, y que la ley citada remediaría, ciertamente, esta situación.

¿Casarse por imposición de la ley?

Aún así y todo puede que algunos de nuestros convecinos se resistiesen á encender la consabida antorcha, y hubiese necesidad de casarlos á viva fuerza.

Porque los hay bien duros de pelar, como dice una atribulada mamá con cuyo conocimiento me honro.

Para que se fien ustedes de los refranes. Antes solíamos decir:

Hasta el cuarenta de Mayo, no te quites el sayo.

Ha pasado esa fecha, y el frío persiste como si estuviésemos en el mes de Diciembre.

De modo que de hoy en adelante, debe reformarse ese refrán de la siguiente manera:

Hasta el cuarenta de Julio no te desprendas del ruso.

Las espigadoras andan revoladas estos días con motivo del bando dictado por el Alcalde, para que se abstengan de entrar en funciones mientras las mieses no sean levantadas.

El bando de nuestra primera autoridad local, viene á malograr innumerables cosechas.

Y nada tiene de extraño que las damnificadas pongan el grito en el cielo.

Dos muchachas vallisoletanas acometieron á otra el otro día en una calle, con tan grandes ganas

de descubrir secretos que tenía, que, ante un grupo de gente numeroso, entre las dos alzaron los trapos y la pusieron con rencor furioso como un tomate el cutis á sopapos. ¡Dicha será para ella, en vez de oprobio, si á consecuencia de eso caza un novio! ¡Cuántas veces ocurre que alguien, por intentar hacer daño, hace un favor!

Sección de noticias

Un muerto y un herido

El martes último, hallándose subidos á un cerezo de su propiedad los vecinos de Valdesotos Hilario Sanz y Fausto Lázaro, tuvieron la desgracia de que se desgajase la rama donde se apoyaban, cayendo ambos al suelo, donde quedó muerto el Hilario y con varias contusiones el Fausto.

Se ha publicado por esta Alcaldía el bando de costumbre para que los perros no puedan salir á la calle sin llevar el correspondiente bozal metálico.

Por varios distinguidos jóvenes de esta población se está organizando una becerrada, que se verificará á mediados del próximo mes de Julio.

En Mahón dió á luz el jueves una preciosa niña la distinguida señora doña Mercedes Sabio, esposa del primer Teniente de Ingenieros D. José Cabellos.

Felicitemos sinceramente á los padres del nuevo vástago.

En las parroquias de San Nicolás y Santiago se celebran actualmente solemnes cultos en honor de los Sagrados Corazones.

El jueves venidero, festividad del *Corpus*, pasarán el día á nuestro lado el chispeante escritor Juan Pérez Zúñiga y el reputado dibujante de *Blanco y Negro* Joaquín Xaudaró.

Continúa delicado de salud nuestro respetable amigo D. Felipe Lamparero, Notario de este ilustre Colegio.

Deseamos de todo corazón la pronta y total mejoría de tan estimado señor.

Tiro nacional

Es muy probable que el domingo 25 del actual se celebre en este campo de tiro un concurso para obreros, como terminación de las escuelas prácticas del presente año.

Ha sido nombrado Médico en propiedad de este Hospital civil, el joven facultativo D. Luis Solano y Alemany.

Sea enhorabuena.

Por este Gobierno civil se ha concedido autorización al empresario de la Plaza de Toros para la celebración de la novillada que ha de tener lugar el jueves próximo, festividad del *Corpus*.

En el pueblo de Balconete se ha inaugurado un magnífico frontón, construido á expensas de aquel Ayuntamiento.

Pasados días, y á consecuencia de resentimientos antiguos, cuestionaron en el estanco de Escariche los vecinos Fructuoso Sánchez y Pedro Rubio, recibiendo este último un golpe de taburete en la cabeza.

Rubio marchó á su casa apresurado y cogiendo una escopeta cargada de perdigones, salió en busca de Fructuoso, al que disparó un tiro, ocasionando una grave herida en el lado izquierdo del pecho, de la cual falleció al día siguiente.

En el vecino pueblo de Horche veranearán este año las estimables familias de García del Val y Villanueva y Deprit.

Ha regresado del Baleario de Alhama de Aragón, el acaudalado propietario de Sigüenza D. Estanislao de Grandes Merino, distinguido amigo nuestro.

Audiencia provincial

Juicios orales señalados para la próxima semana.

El martes, del Juzgado de Pastrana, contra Pablo Herreros y otro, por robo y lesiones; Ponente señor Menéndez, Abogados señores Aragón y Solano, Procuradores señores Ayuso y Esteban, por Jurado.

El miércoles, del Juzgado de Sacedón, contra Basilio Saiz, por homicidio; p. señor Menéndez, a. señor Sacristán, p. señor Ayuso, por Jurado.

Pasados días llegó á esta capital, con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Scandella, la distinguida señorita Eugenia García Otermin, hija del Coronel Director que fué le este Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Encuétrase en su casa de Taracena la distinguida señora de Sancho, acompañada de su encantadora hija Ricardina.

En Jadraque ha dado á luz una preciosa niña la distinguida señora de nuestro joven amigo D. Mariano Pastor.

La madre encuéntrase bastante mejorada, casa que celebramos sinceramente, deseándola una pronta y completa curación.

En Palencia ha dejado de existir, después de penosa enfermedad, el laborioso funcionario que fué de esta Delegación de Hacienda don José López Arnesto.

Reciba su atribulada viuda nuestro sentido pésame.

Con destino al milagroso San Antonio de Pádua, que se venera en la Iglesia de Santiago Apóstol de esta ciudad y como regalo de una piadosa señora cuyo nombre oculta, hemos tenido ocasión de admirar el delicadísimo arco de variadas flores confeccionado hábilmente por la distinguida Sra. D.^a Francisca Garcés de Molina, genial artista de esta clase de trabajos, del que hacen merecidos elogios las personas inteligentes.

Felicitemos sinceramente á nuestro querido amigo D. José Sidro, Archivero de esta Delegación de Hacienda, por el ascenso á la categoría de Oficial de tercera clase.

Por este Rectorado han sido nombrados los siguientes Maestros interinos:

D. Jacinto Belda Cerdán, para la Escuela de Viana de Jadraque; D. Ramón Puco Calvera, de Fuentesaz de Campo; D. Rodrigo Terrón López, de Olmeda de Cobeta; D. Manuel López de los Santos, de Horna; D. Basilio Sandalio Ortega, de Cógollar; D. Joaquín Lacalle Salvador, de Matillas, anejo de Villaseca de Henares; D. Luis Gallejo y López, de Solanillos del Extremo; doña Josefa Raimunda García, de Orea; doña Rosa Galán Ruilópez, de Cantalojas; D. Juan Hernández Menéndez, de Valdearenas.

Un crimen

En término de La Huerce y flotando sobre las aguas del río Sorbe, fué descubierto el día 11 del actual el cadáver de Juan Mata Moreno, vecino de Valverde.

Practicada la autopsia, llegó á descubrirse tratábase de un asesinato, llevado á cabo con ensañamiento.

Juan había salido de su casa el día 9 con intención de pescar.

Por sospechas, han sido apresados dos vecinos de Valdepinillos que, según se dice, habían estado pescando también por dicho sitio.

Cédulas personales

La Tesorería de Hacienda advierte al público que el plazo voluntario para la adquisición de cédulas termina el día 30 del corriente, y que, por consiguiente, se exigirá con recargo desde 1.^o de Julio próximo las que no hayan sido recogidas en aquella fecha.

Aunque los recaudadores han verificado ya el reparto á domicilio dejando papeleta de aviso en aquellos donde estaban ausentes los inquilinos ó no quisieron proveerse de las cédulas, advierte la oficina referida que si algún contribuyente no se hallase en este caso y el auxiliar de la recaudación no se hubiese personado en su domicilio, puede hacerlo presente al señor Tesorero, quien dará orden inmediata para que se cumpla el servicio de que se trata, con arreglo á instrucción.

La fiesta de San Antonio

Se ha celebrado en esta población con gran solemnidad, habiendo predicado en la función religiosa de Santiago el joven capellán de este Hospital militar.

Por la tarde, y no obstante la lluvia que incesantemente caía, fué llevado procesionalmente el Santo por la plaza del Conde de Romanones, calle Mayor, Cruz Verde, Dávalos, San Antonio y Albarfáñez.

En diferentes puntos del tránsito había preciosos altares.

La verbena del santo, que se celebró en la plaza de San Antonio, estuvo muy concurrida.

En Cogolludo ha dado á luz un hermoso vástago la esposa del joven Abogado y querido amigo nuestro D. José Quijada.

Sea enhorabuena.

En Lupiana ha dejado de existir el anciano padre del Médico de aquella localidad D. Juan Manuel Novel, á quien con tan triste motivo enviamos el más sentido pésame.

Se le ha concedido la separación de la Academia de Ingenieros, al Capitán Profesor D. Julio Guijarro.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Humanes, D. Nemesio Garrido Marigil.

En el pueblo de Ablanque ha dejado de existir la anciana madre del Administrador de esta Cárcel Correccional D. Felipe García.

Enviamos á tan estimable amigo nuestro más sentido pésame.

En los exámenes del Conservatorio de Música de Madrid, ha obtenido la calificación de sobresaliente en el primer año de Harmonía y en el 4.º y 5.º de Piano, nuestra bella paisana Pilar Sagredo y Díaz, á quien de todas veras felicitamos por tan brillante resultado.

El jueves fué exhumado en el Cementerio de esta capital el cadáver de la Srta. Carmen Palomares, hija del actuario que fué de este Juzgado de primera instancia, nuestro amigo D. Manuel.

El acto fué presenciado por los Médicos señores García Plaza y Gordavias, asistiendo en representación de la familia D. Julián Ramírez.

En el correo de aquella noche fué trasladado dicho cadáver á Calatayud, en cuyo Cementerio ha recibido definitivo enterramiento.

Ha sido nombrado Maestro interino de Garbajosa D. Nicolás Sanz Palancar.

Se anuncia la vacante de Médico titular de Arbacón y sus anejos Monasterio y Júcar.

Su dotación consiste en 600 pesetas por la beneficencia y unás 2.000 pesetas y de 50 á 60 fanegas de trigo puro por la asistencia á los vecinos pudientes de los tres pueblos.

Por este Juzgado instructor se cita y emplaza al joven electricista de 18 años José Orcazarán, para que en término de diez días se constituya en prisión como resultado del proceso que se le sigue por estafa.

En el ganado de la propiedad del vecino de Illana D. Luis Rico, se ha presentado la epidemia variolosa.

Una Real orden

Por Real orden de 16 de Mayo último, se ha dispuesto en cumplimiento al art. 23 del Real decreto de 19 de Enero del año actual, ingresen en la Tesorería de la Junta local de Prisiones del distrito, los fondos del presupuesto carcelario por los Ayuntamientos respectivos, pertenecientes á cada partido judicial.

Varios Presidentes de las Juntas locales, interpretando el espíritu de la letra de dicho art. 23, sin esperar á la Real orden del próximo pasado mes, se habían hecho cargo de los fondos carcelarios que hasta la fecha han venido administrando los Ayuntamientos de cabeza de partido judicial.

Según tenemos entendido se han cumplido en parte las aspiraciones de los sufridos funcionarios de Prisiones, que hace tiempo venían gestionando en pró de ello, por salir de la angustiosa situación en que se encontraban por parte de algunos Alcaldes, que dedicaban los sagrados fondos de este presupuesto á otras atenciones, ha-

ciendo caso omiso en cuanto les convenía, del Real decreto de 11 de Marzo de 1886, mientras hay dignos funcionarios en continua exposición de su vida que no cobran sus modestos haberes en años enteros. ¡Así progresa la Administración española!

Cada día llama más la atención de las señoras el escaparate de D. Vicente García, donde se exponen elegantes y diferentes sombreros de señora y niñas y de última novedad.

Son muchos los modelos vendidos, lo que prueba que, á lo económico de su precio, reúnen cuanto exige el buen gusto en su confección y la bondad de sus géneros.

DISCURRIMIENTOS

CHARADA

Que es de una-dos mi tres prima,
han dicho varios poetas,
pero yo digo, señores,
que no es de todo siquiera.

**

CHARADA EN ACCIÓN



Entre todos los suscriptores que remitan las soluciones, se sorteará un tomo de *Cuentos baturoos*.

**

Solución á los discurrecimientos del número anterior:

Charada: Re-quin-to.
Geroglífico: Vota la Alta Cámara.

Adivinaronlos: José Candes, Antonio Mero-dio, Josefa Ruiz Matillas, Un sorchi, el Pirri, Román Casas, de Guadalajara; Emilio Coello, Pilar Neira, Miguel Rubio y Cándido Espinosa, de Madrid; Jorge de la Guardia, de Miedes; Diógenes, de Algora.

Ha correspondido el premio á la Srta. Pilar Neira.

LIBROS Y PERIODICOS

La última moda publica en el número 909 (4 de Junio) 42 elegantes modelos de trajes y sombreros de verano.

Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, el periódico *El tocado*, con numerosos modelos de peinados y un patrón cortado.

Precios: Cada número, 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos.—Completa, 40.—Trimestre, 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas.—Completa, 5.

Velázquez, 42 hotel, Madrid.

Se remiten gratis números de muestra.

**

Notable por todos conceptos es el número que esta semana publica nuestro querido colega *Nuevo mundo*

La nota de actualidad, ó sea la llegada del Rey á la Corte, aparece magistralmente representada en una serie de fotograbados de indiscutible valor artístico.

Además aparecen en dicho número otras fotografías por demás interesantes y multitud de bien escritos trabajos literarios.

E. Burgos, impresor de FLORES Y ABEJAS

CONTRA CALVICIE CARRASCO

Cosmético infalible y único para reproducir el Cabello y evitar su caída.

Precio, 15 pesetas frasco de medio litro

De venta en Guadalajara, Mayor alta, 56, perfumería. 10-1

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DOMICILIADA
EN MADRID

Capital: 10.000.000 de pesetas

Incendios, vida, marítimos transportes y valores

SEGURO DE COSECHAS

Conviene á todo agricultor asegurárselas antes de la siega, para continuar todo el año aseguradas de incendios, no sólo en pie, sino en gavillas y en la era, así como después de recolectadas las especies en los almacenes, graneros ó pajares.

LA ESTRELLA responde no sólo de las pérdidas ocasionadas por el incendio, aunque venga del cielo, sino también de los desperfectos que sufriese nuestro asegurado por disposiciones de la autoridad para cortar el fuego que existiese en fincas inmediatas.

Todo seguro de incendios se efectúa en el momento con poderes para suscribir las pólizas en la

Subdirección: Jáudenes, 18, 2.º 4-3

MAGNÍFICO MOSTRADOR

de cuatro metros de largo, se vende muy barato, así como dos anaqueleras.

Para tratar, dirigirse á su dueño, Mayor alta, 20. —Av.—

SASTRERÍA ELEGANTE

DE

Mariano Agustín

PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Corredera Baja, 8, (frente á Lara
MADRID

CORTE INGLES

Grandes fantasías para caballeros en trajes á la medida de 30, 40, 50, 60, 70 y 80 pesetas.

Gabanes entretiempos forrados en seda de 50 á 100 pesetas.

Chalecos piqué blancos desde 6 pesetas.

NOTA

En Guadalajara los días festivos: Calle del Museo, número 18, casa del Sr. Sagredo. —F. Jul.

Se venden 3 casas

las señaladas con el número 1 calle de la Sinagoga, número 2 duplicado Barrionuevo Alto y número 2 de la calle de Montemar de esta capital.

Razón: D. Agustín Rubio, Procurador de los Tribunales, Montemar, 2, Guadalajara. 4-8

PARA VESTIR NIÑOS CASA INFANTE

Traje de dril, de 2 á 15 pesetas; piqué novedad, de 8 á 25 id.; alpacas fantasía, de 15 á 50 idem; gergas finisimas, de 10 á 40 id.; lanilla, de 5 á 30 id.; sombrero paja, de 0.75 á 10 id.

SECCIÓN PARA CABALLERO

Traje á medida desde 25 pesetas hasta lo que pueda desear el gusto más exigente.

Sección al detall de géneros: driles, desde 0.50 cts. á 2 pesetas; lanillas, desde 2 pts. á 15 id.; gergas, desde 5 id. á 10 id.

Estambres novedad, corte de traje, gran fantasía (3 metros), 25 pesetas.

Visitad esta casa y os convenceréis que no hay otra que venda tan barato.

PRECIO FIJO

Preciados 26, (portada verde), frente á la de Capellanes.



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Concesionarios en España:

ADCOCK Y C.^a

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

GUADALAJARA:

GALLE MAYOR ALTA, 10

NUEVA OFICINA DE FARMACIA

DE

D. Antonio Vicenti

Guadalajara

Mayor alta, 15.—(Frente al teatro)

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha; de inyecciones hipodermicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales, nacionales y extranjeras; ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca Clausolles, premiada con medalla de oro en la exposición internacional de Viena de 1904. También se obtiene en el acto oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis tanto cuantitativos como cualitativos, y como representante en esta provincia del Gran Bazar Médico establecido en Madrid, Carretas, 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo que se halla de manifiesto en esta casa.

EL AMPARO

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES Y CARPINTERÍA de

EUSEBIO MOLINA

En este antiguo Establecimiento se construyen toda clase de cajas de madera en todas formas y tamaños, desde 14 reales en adelante. En la misma casa hay cajas de hierro galvanizado, únicamente para lo que se refiere á embalsamamiento y traslación de restos, encargándose también dicho Establecimiento de entierros y de todos los demás servicios necesarios.

Mayor alta, 58.—Guadalajara.

EL DIAMANTE

Objetos de escritorio y papelería de

LIGORIO RUIZ, Mayor alta, 11, Guadalajara

En esta casa se imprimen tarjetas al minuto facturas, recibos, B. L. M., membretes y todo lo concerniente á este ramo.

Esquelas mortuorias se hacen á cualquier hora del día y de la noche.

EN LA BODEGA

de D. Ezequiel de la Vega, Calle de Hurones, se vende vino tinto de primera calidad al precio de 4 PESETAS ARROBA (16 litros) todos los días de once á una, excepto los domingos.

También se vende por tinajas á los tratantes.

Se vende ladrillo á 3'25 pesetas el 100, en la Compañía de Construcciones; obras del Paseo de San Roque.

RAFAEL GARCIA

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado é industriales, cotizables en Bolsa

Préstamos, créditos y descuento de letras en esta Sucursal del Banco.—Prontitud y facilidad en las operaciones.

Calle del Carmen, 2, Guadalajara

¿Quiere usted comprar buenos objetos de oro y plata? Pues acudan á la

PLATERIA

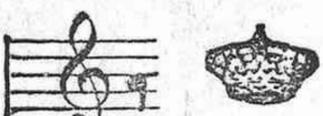
DE SALVADOR ORTEGA

Mayor baja, 22, Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composturas de alhajas, etc.

— Se compra oro y plata —


CAMISERÍA
 Y DEMÁS ARTICULOS
 PARA CABALLERO

 Calle del Príncipe, 15
 FRENTE A LA COMEDIA
 MADRID

Corbatas especiales

Para cuello vuelto

SASTRERIA MILITA Y PAISANO

Viuda de Caro y hermano

(SUCESORES DE CARO HERMANOS)

19—Cruz—19

Premiados en la Exposición de Paris

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pesetas.

Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

SE HACEN Y ARREGLAN

medias y calcetines á máquina

en toda clase de algodones, y se arreglan los de telar.

Calle del Carmen, 4, pral., Guadalajara. A.-I

SOMBREROS DE SEÑORA

Procedentes de una de las mejores sombreroerías de Madrid, se han recibido y puede verse en el escaparate de la de don Vicente García, un variadísimo y elegante surtido de sombreros para la próxima temporada, tanto para señoras como para niñas, y á precios verdaderamente económicos.

Además y por una acreditada oficiala, se harán toda clase de arreglos, para lo cual habrá también un completo surtido de toda clase de aprestos, como son flores, gasas, cintas, hebillas y adornos propios para ello.

Nadie vende con un 25 por 100 más barato que e

Farmacén de calzados

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades

para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas. Mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y sólo la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara



LA FE

Funeraria de Luciano Fernández

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Cochinos fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital

HORCHATERIA Y ESTERERIA

ESTERAS FINAS DE VERANO

Alfombritas para delante de sofá y cama de todos los precios, clases y tamaños.

Las hay desde tres reales en adelante.

Desestero y limpieza de alfombras y esteras.

Persianas de varias clases.

Miguel Pérez, Bradi, 1, (Frente al Teatro)

Fonda del Norte

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía

BARRIONUEVO BAJA

(Frente á la Academia de Ingenieros)

MIEL DE LA ALCARRIA

Se vende riquísima en la Posada de San Gil, á cinco reales la media cuartilla, dándose gratis la cantarilla. Av.

Pianos de alquiler y afinaciones. Bardales, 11, Guadalajara. Av.

Bonitos regalos!

Se dan con las superiores *sopas de moda*, indispensables en toda mesa elegante.

Preparados especiales de *Puré Royal Julienne*, *Tapioca Julienne* y *Arroz Julienne*.

Perlas de Anan, del Japón y de Ceilan. Diferentes tamaños en lujosos paquetes y cajas con regalo.

Purés y Tapiocas variadas, *Sémolas* y *Pastas italianas* de todas clases.

Pastas del país.—Elaboración esmerada.

Mayor alta, 51, *Fábrica de fideos*, Guadalajara.

CASA DE PRÉSTAMOS

DINERO

por alhajas y efectos que convengan

MÓDICO INTERÉS.

MUCHA RESERVA.

Plaza de D. Pedro, 5, principal

SANOL PIZA

INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano. —4 y 6 reales frasco. Depósito en Guadalajara: Agapito Núñez.

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE LOS TRES HERMANOS

En este establecimiento se venden exquisitos pasteles, severinas, ceres, juanitas, ricardinas, pastas de todas clases y licores.

Bizcochos borrachos y dulces variados.

NO EQUIVOCARSE

Mayor alta, 30, Guadalajara

DOÑA JULIANA ESCUDERO

Corsetera de Madrid

Viene todos los domingos á esta población y se encarga de hacer y arreglar corsés.

Los encargos se reciben en la Sombrerería de don Francisco Ainsua. —Av.

ALMACEN DE MUEBLES

camas, sillas, batería de cocina, espejos, efectos de viaje, etc., etc.

MANUEL TABERNE

Mayor baja, 26, Guadalajara.

Camas de hierro en latón, níquel y madera, gergones de muelles y somier, muebles de ebanistería, lámparas á petróleo é incandescencia, muebles curvados de Viena é innumerables artículos.

Negociación de fincas

Los que deseen vender fincas de recreo, de labor grande, montes, dehesas, etc., de esta provincia, pueden pedir condiciones mandando datos al Sr. Barallat, Valverde, 54, principal, Madrid. 10—8.

GRAN ALMACÉN DE TEJIDOS AL POR MENOR DE BERNARDO JUSTEL

Mayor alta, 26 y 28.—Guadalajara.

Este es el comercio que más barato vende y el más conveniente á todo comprador, pues se les dá en el acto de su compra un regalo que representa el 5 por 100 de la venta.

LOS RETALES Á MITAD DE PRECIO:—ESTA CASA VENDE SIEMPRE BUENO Y BARATO

Rica lana de vellón para colchones (Burgalesa)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL DE

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DON PEDRO, 1



Antigua Droguería de Rios. hoy Farmacia y Droguería

D. AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor Alta, núm. 7.—Guadalajara.

BAÑOS DE TRILLO

Seis manantiales diversos TEMPORADA DE 15 JUNIO Á 15 SEPTIEMBRE

MÉDICO-DIRECTOR: D. MANUEL MANZANEQUE Y MONTES

Grandes reformas en los balnearios.—Fondas y hoteles con toda clase de comodidades.—Estación telegráfica y estafeta postal durante la temporada

Especialidad para el *artrismo* en todas sus manifestaciones, formas y localizaciones: *erupciones crónicas*, bien afecten la piel ó las mucosas, ó vayan á fijarse en las vísceras; *sifilis secundaria ó terciaria*, *paludismo*, *parálisis infecciosas*, *parálisis de origen central*, (cerebrales ó medulares), *parálisis agitante*, *ataxia locomotriz*, *histerismo*, *corea*, *epilepsia*, *clorosis*, *anemia*, *amenorrea*, *dismenorrea*, *flujos vaginales y uterinos atónicos ó pasivos*.

Pero las enfermedades en que estas aguas obran de un modo especial, dando los más satisfactorios resultados son: el *linfatismo*, *escolofulismo*, sean cualesquiera sus manifestaciones y tejidos en que se asiente, *raquitismo*, *reumatismo erético ó nervioso*, *parálisis reumáticas y neurosis convulsivas*.

TARIFA DE BAÑOS.—Baños, de 1 á 2 pesetas.—Duchas y pulverizaciones, de 1 á 1'50 pesetas.—Agua en bebida durante toda la temporada, 2'50 pesetas.

TARIFA DE LA FONDA.—Cubierto en 1.ª mesa 5 pesetas, idem en 2.ª 3'50; habitaciones con todo servicio, des de 2 pesetas en adelante.—Hay servicios especiales, que son objeto de contrato convencional.

En la casa conocida con el nombre de Establecimiento existen habitaciones desde 75 céntimos en adelante para los que gusten comer por su cuenta.—Viajes por Matillas y Guadalajara.—Coches nuevos y cómodos con servicio extraordinario de familiares y *landaux* á todos los trenes.—Administraciones; Por Matillas, Fonda de los Leones y por Guadalajara, Alcalá 7.—Sucursal en Madrid, Fonda de los Leones.

Prospectos é indicaciones, en la Sombrerería de D. Vicente García, Mayor baja, 37 y 39.

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

Viuda é hijo de Estanislao Centenera

Ordinarios de Guadalajara á Madrid y viceversa, diariamente.

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios.

Se reciben los encargos:

En Madrid, Alcalá, 6 y 8, portería.

En Guadalajara, Mayor baja, 48, frente al Colegio de Huérfanas.

FERRETERIA

DE LA VIUDA DE MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubiertos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferreteria.

Calle de Torres, núm 1

Venta de grabados.

En la Administración de este periódico se venden infinidad de grabados representando vistas, retratos de celebridades, edificios notables, etc.

Casi de balde.

OBRA UTIL

Anuario-Guía de Bravo y Lecce

Cinco pesetas

Administración: Mayor alta, 40.—Guadalajara.